

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
calle de Sagasta, número 25, bajos
TELÉFONO NÚMERO 7

Anuncios á precios convencionales.
Comunicados á UNA peseta línea.
No se insertará artículo alguno que no proceda de la redacción ó colaboradores ya designados, los cuales deberán remitir los trabajos con su firma. Excepciones los comunic. dos.
No se devuelven los originales.
No se publica los días siguientes á festivos.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

LOGROÑO, un mes UNA peseta.—FUERA, trimestre, pago adelantado en la Administración TRES pesetas.—Cuba y Puerto Rico, semestre DIEZ pesetas.—Países de la Unión Postal y Filipinas semestre CATORCE pesetas.
Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de «LA RIOJA»
Será considerado como suscriptor todo aquel que no devuelva los números á la Administración del periódico.
Número suelto, 5 céntimos. Atrasado, 10

PEREDA Oculista
Muro de la Penitencia, 8, entr.
Consulta diaria y operaciones de 11 á 1 y de 3 á 4
Gratias á los pobres.

DOCTOR LUCIO ZABALA
de la Facultad de París; Licdo. de la de Madrid
CURUJANO Oculista
Consulta todos los días de 11 á 1 para enfermedades de los ojos, cirugía y enfermedades crónicas en general.—Gratias para los pobres.
Muro de LAS ESCUELAS, JUNTO AL HOTEL SUIZO

Aviso á los cosecheros
Las Bodegas Franco-Españolas tienen el honor de participar á los interesados que admitirán uva á peso público al precio de OCHO CÉNTIMOS Y MEDIO EL KILOGRAMO, puesto en el almacén, á partir del día 5 del corriente.
La uva deberá ser sana y madura y no proceder de términos apreadados.
Se rehusará la que presente señales de piedra.

A LOS ZAPATEROS
Nuevo almacén de curtidos y cortes
aparados y á la medida.
SAGASTA, 17
Nota.—Se abrirá el 10 del corriente.

Uva blanca
Se compra desde mañana al precio de 150 pesetas la arroba, en la bodega de don Ildefonso Sicilia, calle de Soría, núm. 9.

ASUNTOS LOCALES

La farmacia municipal

El domingo trató la Junta municipal de las condiciones para proveer la farmacia titular.
Asunto es este que probablemente dará que hablar y creemos conveniente poner á nuestros lectores en algunos antecedentes, que completaremos en su día.
Llegada la época de proveer dicha plaza, aparecieron tres aspirantes que trabajaban sus respectivas candidaturas del modo que creían oportuno.
Otro u otros dos farmacéuticos, que no habían pensado en solicitarla, supieron que por determinada personalidad se recomendaba eficazmente á uno de los candidatos, y pareciéndoles este acto muy incorrecto, provocaron una reunión de farmacéuticos, excluyendo al favorecido con las recomendaciones, á fin de protestar de él con energía.
No hemos de entrar en detalles de cuanto ocurrió en la reunión: basta por hoy al objeto de la información, decir que los farmacéuticos creyeron más práctico que protestar dar al Ayuntamiento y asociado un medio para desatender la recomendación sin molestar al recomendante y suscribieron una exposición que después de varios retoques y atenuaciones quedó redactada en la siguiente forma:
Al excelentísimo Ayuntamiento y Junta de Asociados de esta capital:
Los que suscriben, farmacéuticos con oficina abierta en esta ciudad, vecinos de la misma, con cédula personal que exhiben, sabedores de que, en plazo breve, ha de resolver el Ayuntamiento en Junta municipal la forma de proveer la vacante de farmacéutico titular, con el debido respeto, y antes de que delibere, tienen el honor de someter á la consideración del elevado criterio de V. E. las consideraciones siguientes:
Desde que se creó la plaza de Farmacia municipal, y muy especialmente en las provisiones subsiguientes de profesor titular, la excelentísima Corporación, así como la clase farmacéutica, está en tensión constante cuando ocurre una vacante. El Ayuntamiento, asediado por las recomendaciones de todo género, y los farmacéuticos en lucha de competencia poco edificante entre personas que ostentan un título académico.
A que cese este estado de cosas tiende la presente exposición; pero antes de formular las bases, permítase á los exponentes hacer algunas observaciones.
Los servicios sanitarios en sus variadas formas, por lo mismo que revisten carácter facultativo, no son comparables á ningún otro servicio municipal, y menos á las contrataciones de artículos de los llamados de primera necesidad. Bajo el punto de vista de la dispensación de medicamentos, su dotación debe hacerse con arreglo al número de familias declaradas pobres, y las exigencias de la medicina moderna, nuyendo de exageraciones y remedios secretos repudiados por la ley y la conciencia con arreglo al estado económico general de la nación y con la carestía de todos artículos necesarios para la vida.
De estos servicios deben separarse los puramente técnicos que el Ayuntamiento necesita de los facultativos, y unos y otros dotarlos de tal modo que, establecida la comparación, no resulte la capital muy por debajo de la última aldehuela de la provincia, como al presente sucede: sin que esto quiera decir que los exponentes pretendan el derroche ni la exageración en la dotación de ambos servicios.
Nada mas lejos del ánimo de los firmantes que prejuzgar el criterio que ha de presidir en los actuales Ayuntamiento y Junta de Asociados para la provisión de la vacante que se piensa cubrir. El celo, rectitud y justicia con que proceden los demás actos administrativos, y la plaza vacante, les autoriza á creer que, en lo que se relaciona con los servicios

benéfico-sanitarios del pueblo, seguirán la senda en que se fundamentan.

Mas por si sus observaciones pueden facilitar á la Corporación y Junta de Asociados la resolución del problema; para que cesen de una vez los compromisos de las personas llamadas á deliberar y la rivalidad entre la clase profesional; para que los sacrificios del Municipio sean en adelante todo lo fructuosos que deben ser y al pobre se le garantice—si es posible—el derecho de servirse del profesor que más confianza le inspire, pues se trata de lo más estimable, de la salud.
Los exponentes, respetuosamente, tienen el honor de proponer las siguientes bases:

1.º El Ayuntamiento declarará titulares á todos los farmacéuticos que tengan oficina abierta en la capital.
2.º Fijará el número de familias á quienes se ha de surtir de medicamentos previa prescripción por los médicos titulares; cuales sean los medicamentos que deberán suministrarse, excepción absoluta de los mal llamados específicos, y dotación ó remuneración por estos servicios, á tenor de lo consignado en el párrafo cuarto de esta exposición.
3.º Dejará en libertad á cada familia pobre de que se surta de la farmacia que le acomode.

4.º Si entra en el ánimo de la Corporación que los titulares se encarguen del análisis de los alimentos en la parte precisa para poder proceder contra los defraudadores, fijará así bien la remuneración de estos trabajos.
5.º Los firmantes en colectividad, vistas las condiciones que el Ayuntamiento acuerde, y en el caso de convenirles á sus intereses, las aceptarán como si fuese un solo individuo; nombrarán de su seno uno, que podrá ser el subdelegado que se entienda con el Ayuntamiento en el cobro de la dotación, avisos, reclamaciones, etc.; nombrará de su seno los compañeros de turno para los análisis dando cuenta al Ayuntamiento, y entre ellos se repartirán, como les convenga, la dotación total por todos los servicios.

Resumiendo: la colectividad de farmacéuticos actualmente en ejercicio en la capital, asumirá los derechos y deberes de un solo titular y se llega á un acuerdo.
Y si el excelentísimo Ayuntamiento y Junta de Asociados encuentran aceptables las bases propuestas, reverentemente Suplican, tengan por presentada esta exposición colectiva, como solicitud, también colectiva, de la plaza de Farmacia municipal á proveer.

Dios guarde á V. E. muchos años.
Logroño, 7 de octubre de 1898.

Leída esta solicitud en la sesión del domingo, se opuso á lo pedido el señor Mata, por entender que podían exigirse mejor las responsabilidades á un solo farmacéutico que á todos y que antes se desahogaba el servicio por don Remigio Sanchez sólo á gusto de todos.
También se opuso el señor Sáenz de Luque, opinando que debía haber una sola titular bien dotada y desempeñada por un farmacéutico de conciencia. Y si bien consideró atendible que el pobre fuese por las medicinas á la farmacia que le inspirase más confianza, creía que de este modo los profesores tendrían una ridícula ganancia.
En cambio la defendieron los señores Valverde y Crespo.
El primero dijo que la titular estaba escasamente dotada y que se necesitaba nombrar á un hombre de mucha conciencia para que no buscara la ganancia á costa de la salud de los pobres. Creía que se cercenaba á estos pobres un derecho obligándoles á ir á determinada botica cuando podían abrirseles todas.
En parecido sentido se expresó el señor Crespo y después de asegurar el señor Mata que al elegir persona cada uno pondría la mano sobre su conciencia y de discutir si iban á ganar ó no los farmacéuticos al establecer el servicio múltiple, se desechó la proposición acordándose que la farmacia fuese única y dotada con 3.000 pesetas anuales, por término de dos años, siendo obligación de surtir de medicinas, incluso las especialidades y curas antisépticas á 1.100 familias pobres de la capital y los barrios y analizar los comestibles y bebidas que se vendan al pormenor.

Cuba y los "yankees"

El periódico *The Times of Cuba*, que empezó á publicarse en Santiago á poco de haber capitulado aquella plaza, ha insertado, en castellano y en inglés, un importante artículo, que revela bien á las claras cuáles son los propósitos de los americanos respecto á Cuba, y pone de relieve el chasco que se han llevado los insurrectos al abrir las puertas de la isla á los norteamericanos.
«Si somos tontos!», se titula el artículo, y de él copiamos los siguientes párrafos:
«Parece que hay la creencia, por parte de cierta gente de la población, de que los Estados Unidos, después de haber sido víctimas de un engaño miserable tocante á las condiciones de esta isla, y habiendo gastado millones de pesos, y muchas vidas sobre todo, batallando con los españoles, no tienen más objeto que entregar la isla al elemento cubano que ha vivido en la manigua durante los tres años pasados. Estamos oyendo diariamente las quejas de esta gente, porque nuestro Gobierno no ha quitado su ejército del territorio ya conquistado, entregándolo á mer-

ced del elemento *mambis* que siguió á nuestros soldados desde Siboney, portándose de tal manera, que se les dió el nombre de *las auras humanas*.
Después de la capitulación, los laborantes de esas gentes hicieron rodar la bola de que iban á entrar en ésta en una fecha fija para tomar posesión de la plaza. Pasó la fecha, y sus aspiraciones no cumplidas fijaron otra fecha para su entrada triunfal, y pasada ésta también sin novedad, conspiraron entre sí para saber qué camino debían seguir. Nos han dicho últimamente que un comandante de los insurrectos ha llegado á ésta, comisionado de su Gobierno (un Gobierno que nadie ha visto, ni sabe dónde para, y que, por consiguiente, no está reconocido por ninguna nación.) Este comisionado ha proyectado que los Estados Unidos paguen á ese Gobierno de papel una cantidad para que sean abonados los salarios atrasados de los pobres patriotas, quienes han prestado servicio luchando contra la tiranía y opresión por tres años, sin la esperanza de recibir paga ninguna. El comisionado, preguntado sobre cuánto cree que sea necesario para pagar á los patriotas, replicó que 15.000.000 serán suficientes.

Por supuesto, los Estados Unidos son una nación generosa y han hecho la guerra contra una nación para librar á un pueblo del yugo de la tiranía; han enviado armas y municiones, nadie sabe á quién, y han culminado su generosidad con haber enviado la flor de su ejército para quitar al ofensor; y ahora que están buscando al ofendido, una horda de negros encabezados por unos pocos inteligentes está reclamando á las puertas de la ciudad la posesión de la plaza, y al mismo tiempo un emisario nos dice que necesitarán unos 15.000.000 para pagar esta gente y que se vaya.»

«Después que habíamos vencido á la tropa española, encontramos casi todos los empleos civiles en manos de los cubanos. Entonces llegamos á saber, que no siendo negro ó mulato, el americano no podía distinguir al cubano del español. En un pueblo que cuenta una población de 6.000 almas, encontramos que el alcalde era negro. Cuando nosotros preguntábamos cómo se explicaba todo esto, entonces los insurrectos gritaban, que estos empleados nacidos en Cuba no eran cubanos.»

El artículo termina diciendo:
«Hemos venido para establecer la paz y no poner en el poder una facción para que sea lanzada por otra.»
Creemos que no hace falta hacer comentarios.

Oposiciones á las Normales

Aunque no se han anunciado las oposiciones para proveer las plazas de profesores de las futuras Normales, puede decirse en qué consistirán los ejercicios, á fin de que puedan irse preparando los maestros aspirantes.
Profesores de Ciencias.—(Diez plazas de maestros y ocho de maestras.) Los ejercicios consistirán: 1.º En contestar por escrito en el tiempo máximo de tres horas á un tema de Pedagogía. 2.º En resolver por escrito dos problemas de Matemáticas. 3.º En hacer un dibujo y un ejercicio de Geografía. 4.º En contestar verbalmente y en el tiempo máximo de una hora á cinco temas de las asignaturas siguientes: Aritmética, Algebra, Geometría, Física, Química ó Historia Natural con nociones de Geología y Biología y trabajos manuales. 5.º En razonar y defender verbalmente el programa de una asignatura de la Escuela Normal superior (que entendemos será de la sección de Ciencias) y que cada opositor presentará al solicitar los ejercicios. 6.º En explicar una lección del programa presentado en el tiempo y forma que se empleen en las escuelas normales.

Las materias serán designadas por la suerte y los ejercicios 2.º y 3.º durarán el tiempo que designe el tribunal.
Las maestras opositoras habrán de hacer además un ejercicio de labores.

Profesores de Letras.—(Diez plazas de maestros y diez de maestras.) Los ejercicios consistirán: 1.º En contestar por escrito en un tiempo máximo de tres horas á un tema de Pedagogía. 2.º En practicar verbalmente el Análisis lógico y gramatical de un párrafo corto de autores reputados como buenos hablantes. 3.º En contestar verbalmente y en el tiempo máximo de una hora á cinco temas de las asignaturas siguientes: Lengua castellana, Gramática general, Filología y Literatura castellanas, Antropología, Psicología y Teoría completa de educación, Geografía ó Historia, Derecho y Legislación escolar. 4.º y 5.º serán los mismos que los 5.º y 6.º indicados para los profesores de Ciencias refiriéndose, naturalmente, á asignaturas de Letras.

Profesoras de labores.—(Diez plazas) Los ejercicios serán: 1.º (Como en los casos anteriores). 2.º En hacer un dibujo y un ejercicio de Geografía. 3.º En verificar un ejercicio práctico en la escuela agregada. 4.º En razonar y defender verbalmente el programa de una asignatura de la Escuela Normal superior. 5.º En hacer una labor de utilidad común y otra de primor y adorno en el tiempo y condiciones que el tribunal determine, siendo uno y otras iguales para todas las opositoras, que harán las labores simultáneamente.

Tales son los ejercicios que deben practicarse según el último decreto.

Expedientes.—Pueden concurrir á las oposiciones los maestros normales y las maestras superiores y normales, según se trate de escuelas de maestros ó maestras.

El expediente solicitando las oposiciones constará: 1.º Instancia. 2.º Título ó documento que pueda sustituirle. 3.º Programa de una asignatura en las condiciones expuestas anteriormente. Estos son documentos esenciales, y además podrán aducirse méritos especiales, servicios en la enseñanza, etc., etc. y los que puedan pedirse en el anuncio de las vacantes. Lo que interesa á los aspirantes es saber que han de presentar Programa, pues su redacción lleva necesariamente tiempo si ha de hacerse con madurez y meditación, tanto más cuanto que para la defensa del programa y para la explicación de la lección se organizarán trincas. Igualmente habrá trincas en la contestación á las cinco preguntas sobre asignaturas.

Los tribunales estarán formados por un consejero presidente; dos catedráticos uno de Universidad y otro de Instituto; un profesor de Religión ó un canónigo del cabildo catedral; dos profesores de escuela normal y un maestro de las escuelas de Madrid.

Para las plazas de profesoras, se sustituirán los tres últimos jueces por dos profesoras de normal y por una maestra de Madrid.

Treviana

Estimado Director: La falta de acomodo para hacer la recolección de la uva por parte de unos y la impaciencia por parte de otros, hace que se vea empuzada, á pesar de estar anunciada por el Ayuntamiento para el día 16 próximo de este mes, que dado el inmejorable tiempo que llevamos para ese día, no dudo habría ganado mucho la uva, especialmente la clase mazuela y garnacha. Todavía no se ha presentado por esta ningún comprador de uva, teniendo noticia de que la que se vendió en la recolección anterior produjo excelentes resultados á sus compradores y no desmereciendo en nada la de este año, no deja de chocar la escasez de dichos compradores.
Existencias de vino viejo no queda ninguna, hasta el punto de haber tenido que hacer algo de lo nuevo para el consumo de estas vendimias.
Se nota buen verdor en muchas heredades sembradas de trigo que con motivo de la oportunidad de las lluvias se va sembrando mucho en muy buenas condiciones. Hay bastante salida de este grano para los mercados de Haro y Burgos, cotizándose á 48 y 50 reales, la cebada á 22 y 23.

Oficialidad excedente

Amortización de vacantes

Es el procedimiento más sencillo, pero necesita ser aplicado con energía y prudencia. En períodos como el que se prepara á nuestro país, todas las clases deben hacerse sacrificios, y uno de los que corresponde á las militares consiste en conformarse con mayor lentitud en los ascensos, lo cual hallará seguramente su compensación el día en que, amortizada por completo la excedencia, se puedan dar al ascenso todas las vacantes.
Sin embargo, á los ministros de la guerra toca graduar esos sacrificios haciendo que no pesen exclusivamente sobre las clases más humildes, en las cuales la paralización de las escalas supone la permanencia durante muchos años en el disfrute de sueldos cortos, originándose á la vez la muerte de todo estímulo.
Por eso las disposiciones que se dictan no deben tener carácter cerrado: esto es no han de obligar al ministro de la guerra á que haga la amortización por igual en todas las clases, armas y cuerpos, si no según la situación de las escalas en cada una. Para ello podría establecerse como principio fundamental el de que la permanencia en cada empleo tuviese un *máximum* y un *mínimum* de tiempo, y disponer, en su consecuencia, que cuando en una clase se ascendiese antes de cumplir el *mínimum* se amortizaran todas las vacantes del empleo superior, y que en cambio, si dichos ascensos se efectuaban después de cumplir el *máximum*, entonces todas las vacantes se otorgarían al ascenso. Y así, entre uno y otro extremo, habría establecer las proporciones de una vacante al ascenso y tres á la amortización, ó de una y una, tres y una, etc., según conviniera mejor.
Por ejemplo: si el *mínimum* de permanencia en el empleo de primer teniente se fija en diez años, y el *máximum* en 15, como los de infantería ascienden hoy á los seis años, se amortizarán todas las vacantes de capitán hasta que llegue á ponerse el ascenso en los diez años. Entonces podrá abrirse una puerta al ascenso, dándose una vacante de cada tres y aumentándose sucesivamente esta proporción, hasta que al llegar la cabeza de la escala á los quince años de antigüedad se suspenda la amortización de vacantes en el empleo superior.

Aplicados con severidad estos principios, y considerando sólo como vacantes las producidas por retiro, defunción, licencia absoluta y otras causas normales, en 10 años ó antes se habrá reducido, por lo menos, una mitad el excedente.

En cuanto á los retiros extraordinarios y demás bajas que se produzcan por virtud de disposiciones especiales, adoptadas para extinguir el excedente, no deben causar vacante; por lo tanto, han de ser irremisiblemente amortizadas.

Ley especial de retiros

Entra este procedimiento un poco en la especie de los que visten á un santo desnudando á otro; pero para el Tesoro público ofrece ventajas á plazo, si no de momento, y á los ministros de la Guerra les simplifica los problemas de organización militar.

Todo oficial supone para el Estado el desembolso presente de su sueldo, y el futuro de los que vaya devengando, tanto mayores cuanto más ascienda. Después, en su día, el de la pensión de retiro y la que se haya de abonar á su familia cuando él muera; pensiones ambas que irán subiendo según la graduación que alcance el interesado. En cambio, si ese oficial se retira en su actual empleo (suponiendo que tenga ya derechos pasivos), la suma que perciba no podrá ser mayor que la pensión que se le asigne multiplicada por el número de años de vida, y su familia cobrará la viudedad ó orfandad que corresponda á su empleo presente.

No es necesario acudir al cálculo para comprender que de dos comandantes que vivan igual número de años, y uno se retire ahora (aunque sea con el *máximum* de retiro) mientras el otro siga sirviendo y llegue á coronel y se retire entonces, costará menos dinero al Tesoro aquél que éste.

Ahora bien, para que el primero pida hoy el retiro, se necesita que algo le estimule á ello; y ese algo no puede ser más que la concesión de ventajas positivas que le pongan en condiciones, para las cuales aún les falten años de servicio.

Claro está que de momento no se produce rebaja alguna en los gastos, antes bien, un ligero aumento, si ha de cobrar el retirado más de lo que cobraría en situación de reserva, pero el alivio para el Tesoro en plazo no muy largo existe, es indudable.

Y á las ventajas en cuestión pueden unirse otras de índole moral que no cuestan ni un céntimo al país; como la concesión de determinados honores á los que se retiren, y entre ellos el que llevaba consigo el antiguo grado de coronel para el pase de la revista.

También, como los retirados antes de la edad deben constituir en España, cual en todos los países, la reserva gratuita, podría otorgarseles en ésta el empleo superior al que disfrutaron en el Ejército activo, con derecho á ejercerlo y cobrar la paga correspondiente, en el caso de una movilización.

Mas como antes queda dicho, si se quiere que esta medida produzca efecto positivo, hay que amortizar sin excusa alguna todas las vacantes que ocasione.

Cháchara

Tohu Vabohu

Nos encontramos en la era caótica. España es, y no es á la vez; existe una porción de tierra limitada que, por sus muchos conejos, se le ha llamado Esperia, primero, y España, después; pero, aunque de los primeros hay muchos (y conste que no somos cazadores ni leemos ninguna revista de caza) sabemos, ó mejor dicho afirmamos, que los hay, la España de hoy no es tal, porque ha llegado á un estado de *nulidad, obscuridad y nomada* que con ninguna palabra puede representarse mejor que con las del *Tohu Vabohu*.

La España de hoy es invisible, se halla desierta, se encuentra vacía de tesoros, desordenada, desaliñada, cubierta de miserias, sin luz y sin figura, sin hermosura, sin ornato y sin poblar.

Se nos dirá que es visible, porque figura en Europa, que no está desierta ni vacía, porque tiene de toda clase de producciones y riquezas, que si está desgobernada y desaliñada, con muchos hombres de gobierno cuenta, y en una palabra, que si hoy es una inconmensurable nebulosa, tiene de toda clase de elementos que la pueden transformar en un sol radiante, lleno de hermosura y completo de vida.

Este sería nuestro gozo, nuestro consuelo, nuestra idea, nuestra felicidad y bienaventuranza, si los principales elementos (gobernantes) fueran verdad.

Pero por desdicha no lo son; se hallan faltos de fuerzas, porque las que hay son coproducentes: sin rastro de luz vivificadora; libres de amor desinteresado; desnudos de propiedades gubernamentales; en estado adinámico; ateridos bajo una temperatura glacial; diseminados sin orden ni concierto por el vasto campo de la política señorial ó feudal, ofreciendo un cuadro mucho más horrible y más pavoroso que si todas las aguas del mar hubieran de saltar las barreras que los sostienen para sepultarla en su fondo, como sepultó otro día al caballo y al caballero en el mar Rojo.

La razón de todo esto es muy sencilla, todos conocemos infinitad de hombres públicos y sus doctrinas, predicadas unas veces, en círculos, plazas y calles y estampadas otras en su multitud de manifiestos. Pero bien sea que esos hombres, llamados por la política moderna, *simplicísimos de principios* y además, de una naturaleza *malterable*, bien que hayan comenzado á mostrar sus diferencias desde mitad de siglo y como las circunstancias hayan con venido (*á sus dioses*) y éstos es lo más pr

bable, es el caso que á España la han convertido en inanis, sumiéndola en las tinieblas, en la más completa oscuridad, en el caos, en la confusión, en una palabra, en el Tohou Vabohu. Y lo peor no es esto; esta España confusa, sin orden, sin coordinación; esta confusión y este caos que escribirá la historia con páginas tristes y lacrimosas y que los poetas cantarán con el acento que Jeremías predicó las ruinas de Jerusalén ¿cuánto durarán? ¿quién les dará forma? ¿de qué modo? Las respuestas no pueden ser otras que éstas: lo que Dios quiera: será Dios; y acaso por medio de un diluvio. Y si adopta este procedimiento, ¿qué animales se salvarán en el arca?

Luciano Lalinde.

Los Secretarios municipales

(REMITIDO)

Queridos compañeros: tiempo es ya que despertemos del atetargado sueño en que vivimos, y que la digna clase del secretariado, indispensable factor del ramo administrativo, tan útil como despreciado, recabe la consideración y afecto que se merece, y que nuestros múltiples y complicados trabajos y desvelos, se vean recompensados, ó al menos agradecidos, única manera de ser posible nuestro progreso y llevadera nuestra vida.

Cuantos hombres públicos han llevado la Cartera del Ministerio de la Gobernación, han dejado relegada al olvido la justa causa del Secretariado que con afán defendemos, sin duda alguna por resolver asuntos de más importancia (al parecer de ellos) y nuestras quejas y súplicas no han encontrado eco en sus corazones, ni jamás han pasado de la portería del Ministerio, cuando por razones de equidad y justicia debieran atenderse, sobreponiéndolas á otras mil y mil reformas que se hacen y á nada conducen.

Pues bien, compañeros: la prensa madrileña y de provincias anuncia que por el excelentísimo señor Ministro de la Gobernación se harán grandes reformas en las leyes Provincial y Municipal en las próximas sesiones de Cortes, y por tanto es llegado el momento deseado para emprender una enérgica campaña en pro de la causa que defendemos y tanto interesa á la clase; la unión es fuerza y con ella conseguiremos lo que deseamos; pero para la unión es necesario que los secretarios de la cabeza de partido inicien la reunión de secretarios por partidos, que debe celebrarse en un día dado y de común acuerdo, elevar una razonada instancia al excelentísimo señor Ministro de Gobernación, por medio de nuestros representantes en las Cortes, en la que se haga ver á los altos poderes, la justa razón que asiste á la humilde clase del Secretariado, que llenos de abnegación y siempre desvelados y sacrificados en aras de su deber, se ven á cada momento oprimidos y maltratados por la mala semilla del caciquismo.

¿Qué esperamos, pues, compañeros? oír la voz de los secretarios de las cabezas de partido, que por medio de citaciones personales, ó desde las columnas del ilustrado diario LA RIOJA, en el que aparecen estas mal coordinadas líneas del más inepto de los secretarios, nos llamen á la más sagrada reunión, que para nosotros podemos desear, y que en ella no haya alarde de orgullo por parte del camarero, antes al contrario, se cambien impresiones con la más completa armonía, cordialidad y unánimes pareceres.

Vuestro compañero, Dámaso Rodrigo. -Secretario de Ayuntamiento. Grávalos, 8 de octubre de 1898.

EN BROMA

Por la prensa diaria sé que en Hungría ha descubierto ahora la policía un complot tremebundo del anarquismo, que siguiendo su obra de salvajismo, ha sentenciado á muerte sin resonancia al jefe del Estado vigente en Francia. Los altos personajes tienen su vida en los actuales tiempos comprometida; de calma no disfrutan ni dos momentos y no les aprovechan los alimentos. Aunque es de periodista da poco gaje, es peor el oficio de personaje y yo celebro mucho no haber nacido con probabilidades de haberlo sido. Otros nacen en tristes pobres pañales y llegan por sus méritos á concejales, y van como extrañándose de que las gentes al lado suyo pasen indiferentes. Yo, al ver que el anarquismo de cuando en cuando á todos los que mandan va despatchando en resuelta y continua conspiración, ¡mi de alcalde de barrio quiero el bastón!

José Estraña.

TEATRO

La función del domingo, por la tarde se suspendió por la bondad del tiempo, que maldita la gracia le haría á la empresa.

Por la noche, acudió bastante gente á oír las tres excelentes obras que componían el programa.

Fue la primera Las bravías, que obtuvo la misma acertada interpretación de otras veces y para que nada faltara de lo acostumbrado, vimos un cuadro que andaba solo para salir á escena á recibir en «su seno» á los recién casados.

La segunda La viejecita que gusta cada vez más, sirvió para que la señorita Hernando infatigable y trabajadora como pocas tiple, se ganara los aplausos de sus admiradores que la hicieron repetir la canción de salida en el segundo cuadro.

Isabel Hernando reúne las mejores condiciones, para una empresa, pues no rehuye la labor y hace todo cuanto puede sin reservarse ni mostrar nunca fatiga ni disgusto.

Con el magnífico trabajo del maestro Chapí y de los señores López Silva y Fernández Shaw, La revoltosa, obra que no cansa nunca, terminó la temporada de abono, valiendo á Fernandina García, una segunda audición y exhibición de las guajiras y nos llamó la atención no se concediera iguales honores al bonito duo que cantan con propiedad la señorita Hernando y el señor Barrenechea.

Como función de despedida y á beneficio del público, se organizó para anoche una fiesta que ha resultado la más saliente de la temporada.

Con los precios baratos, ha visto el señor Carasa un nuevo filón para el porvenir con el trabajo chico, pues anoche había en butacas y plateas una colección de preciosidades en el «ramo» de mujeres, que no hay más que pedir.

Tuvieron, además, el buen gusto de presentarse casi todas en pelo, con lo cual ganaba mucho la estética y se hicieron con un caudal de simpatías entre el sexo feo, que no cabe más.

Naturalmente, que no hubo unanimidad de pensamiento, pues como suele decirse «no somos monedas de cinco duros» para que todos acepten nuestras teorías y algunas creerán que es una abdicación el abandonar sus esportillas, pero de cualquier modo, hay que agradecerles el que se colocaran en las filas de atrás, por más que no sabemos si la verdadera causa estaría en la taquilla, en donde debió quedar poco papel para la venta.

La banda de trompetas, La viejecita y El santo de la Isidra, fueron aceptadas con mucho gusto por parte de los morenos que permanecieron en sus puestos hasta las doce y cuarto, en que terminó la función.

La señorita Hernando, se recomendó á la benevolencia del público por hallarse bastante afónica, y vean ustedes lo que son las cosas: con menos facultades y más reprimida, aun nos gustó más que otras veces.

La señorita Puente va aplomándose y corrigiendo su tendencia á subir, pero gracias á su buen oído, vuelve rápidamente al tono.

Como tiene buena figura y es muy simpática, cubrirá bien su puesto en la empresa que trata de sostener la compañía.

Ha resultado lo que era de esperar; al terminar la temporada, los artistas se van compenetrando y alcanzan «conjuntación».

Si, como proyecta el señor Carasa, consigue establecer la «triple alianza» con las empresas de Vitoria y la de San Sebastián ó Bilbao, es seguro que las obras saldrán bordadas, pues sabido es que las medianas cuando tienen costumbre de trabajar unidas algún tiempo, son las que alcanzan igualdad y colorido en las ejecuciones teatrales.

Hoy á las once sale la compañía para Vitoria, dejando buen recuerdo en Logroño y deseos de que no se olviden que con precios arreglados podrían aspirar á un satisfactorio éxito pecuniario para la temporada de Pascuas.

Se encuentra en nuestra ciudad la compañía Cornadó que convenientemente reforzada con artistas contratados en Barcelona, emprenderá la campaña barata á mediados de la próxima semana.

No se olviden que ahora la orquesta es bastante aceptable, pero que es indispensable reforzarla con un contrabajo de seguridad y que conozca el repertorio de zarzuela grande.

Celebraremos que la compañía que va á Vitoria y la que aquí va á actuar hagan un buen negocio.

Fray-CIRILO

REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas en los días 8, 9 y 10. Nacimientos: Emilia Murei Aparicio, Victorio García Larena, María Pilar Delgado García, Vicente Ruiz Carreras, Francisca Calleja Ruiz, Remedios Bareahe Ontiveros. Defunciones: Juan Ruiz Totol, de Logroño, 70 años; Milagros Zabalo Yerro, de Logroño, 4 años; Eusebia Martínez Anguiano, de Cárdenas, 68 años; Emilio Marín Reinales, de Logroño, 28 meses; Dolores Viana Martínez, de Logroño, 9 meses; Pedro Díez Gil, de Fuenmayor, 77 años; Hilario Los Arcos Ochoa, 60 años, de Viana; María Díez Solórzano, de Araya (Burgos), de 58 años, alienada.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DE HOY 11 DE OCTUBRE.—Santos Germán y Nicasio, obs. y mra.; Ginés, mr.; Fermín, obispo, y Diego Alemán, dominico. La misa y oficio divino son de San Francisco de Borja, con rito doble de segunda y eo or blanco. SANTOS DE MAÑANA 12 DE OCTUBRE.—Nuestra Señora del Pilar de Zaragoza; Santos Félix y Cipriano, mra.; Maximiliano y Walfredo, obs., y Serafín, confesor. La misa y oficio divino son de Nuestra Señora del Pilar, con rito doble de primera clase, con octava y color blanco.

CULTOS PARA HOY

CONVENIO DE SAN AGUSTÍN.—Da principio la novena á Nuestra Señora del Pilar, celebrándose á las 10 una misa á la que sigue la novena y se termina con los 4 cantos.

AVISOS Y NOTICIAS

Ayer al medio día riñeron en la plaza de la cárcel por motivos insignificantes dos jóvenes llamadas Angela Sorzano y Lola Oriol.

Separadas por el guardia municipal Zabal, volvieron á desafiarse una hora después, saliendo hasta la mitad del puente de hierro de donde las hicieron volverse, agarrándose de nuevo al entrar en la ciudad, siendo separadas por los empleados de consumos y vecinos.

Esta cuestión reunió en la calle de Sagasta gran número de curiosos.

Nuestros estimados compañeros en la prensa don Florencio Bello y don José Aranda (Ochavito), han aprobado varias asignaturas de Derecho en Madrid y Salamanca, respectivamente, habiendo alcanzado el segundo el título de licenciado en Leyes.

Reciban ambos amigos nuestra enhorabuena.

Han regresado de Barcelona y Zaragoza el diputado provincial y amigo nuestro don Martín Navasa, su bella y esbelta señora doña Elisa Merino y su prima doña Carolina Merino, dejando en la capital aragonesa á su hijo Narciso que estudiará la carrera de Medicina.

Ayer ingresó en la cárcel Juan Lacalle, que días pasados logró fugarse cuando se le conducía á ella acusado de un robo efectuado en Oyón.

Este joven, de 25 años, y natural de Torrecilla de Cameros, fué detenido ayer por el inspector de Policía urbana señor Franco y agentes á sus órdenes, habiéndole hallado en su poder 38'45 pesetas que es próximamente la cantidad robada.

Se han dado las oportunas órdenes para que sea recluido en el Manicomio provincial Valentín Peñafiel Arce, de Brienes, preso en la cárcel de Haro por el delito de hurto.

Han sido remitidos á Madrid los trabajos del replanteo previo de la carretera de Arnedo á Préjano, siendo muy posible que merced á trabajos activos del diputado á Cortes señor Rodríguez salgan en breve á subasta las obras y puedan emplearse en ellas durante el invierno y primavera algunos jornaleros.

También es muy posible que sean remitidos en breve los del replanteo previo de la carretera de Ollauri á Nájera en que tanto interés han demostrado los señores Eulate, Amós Salvador, Marqués del Rosal y don Alejandro Groizard.

En las oficinas de telégrafos de Logroño, hay detenido un telegrama de Cienfuegos (Cuba), con las siguientes señas: Bilban Gopalasco.—Logroño; con la firma de Copperi.

También hay detenido otro telegrama de Zaragoza para Juana Serrano, comercio, Mayor, por no ser hallada la destinataria.

Ayer salieron para Madrid las respetables señoras doña María de Barrio, propietaria de las religiosas Adoratrices y la condesa de Foxá.

Los días 13, 14 y 15 del actual, de nueve á doce de la mañana, se pagarán por las oficinas de la Zona de Reclutamiento las asignaciones á las familias que tienen consignadas cantidades por los distritos de Ultramar.

Por el presidente de la Sección 1.ª de esta Audiencia señor Prat, le ha sido impuesta al procurador don Luis Vidal la multa de 25 pesetas, por no asistir á uno de los juicios orales verificados ayer.

Dice El Noticiero Bilbaino: «En la junta de accionistas de la plaza de toros de vista Alegre que se celebrará el día 15 se dará cuenta de las utilidades obtenidas por las cuatro corridas de agosto último, que ascienden á más de 54.000 pesetas.

Según parece, la junta acordará repartir 20.000 pesetas entre el Hospital civil y la casa de Misericordia (10.000 á cada establecimiento).»

Para comprar artículos de mercería, paquería y quincalla, clase buena y condiciones ventajosas, visitad la tienda de José Lecina. Portales, 32, junto á la confitería «La Madrileña.»

El recaudador de la séptima zona de Nájera don Francisco Sáenz Sedano, ha señalado como cabeza de la misma para la recaudación, el pueblo de Viniegra de Abajo.

Los asmáticos se alivian inmediatamente tomando las pastillas Morelló: Farmacia Piquer y principales.

Para su inserción en el «Boletín oficial» se ha remitido por esta Delegación de Hacienda el Real decreto suprimiendo la exacción del impuesto del dos y medio por ciento de las mercancías establecido sobre las exportaciones; la Real orden aprobando el reglamento para el servicio de vigilancia de la Compañía Arrendataria de Tabacos y del Reglamento correspondiente.

Opal-Pasta sin rival para quitar manchas. De venta en las droguerías, etc., en tubitos de 40 céntimos y de 1 peseta.

En el tren de las cuatro de la tarde pasaron con dirección á Cataluña dos repatriados, viniendo el soldado de esta provincia Santos Ruiz, de Alfaro, y el sargento Felipe Romero, de Munilla.

El Registro de la Propiedad se ha trasladado á la calle de la Compañía, núm. 4, entresuelo, derecha.

Hallándose paseando ayer por la mañana en coche por la carretera de Soria el ingeniero jefe de Obras públicas de esta provincia don Ramón Girónza, notó que había desaparecido un gabán con una cartera que contenía infinita de papeles que le interesaban, cuya falta puso inmediata-

mente en conocimiento del primer inspector de vigilancia don Teodoro Ruiz Valmaseda, quien con la actividad y buenos deseos que le caracterizan y en unión de los guardias Simeón y Otero emprendió sin descanso la tarea de buscarla, consiguiendo en la tarde de ayer ponerla á disposición de su dueño señor Girónza que la recibió con la natural alegría.

De las pesquisas llevadas á cabo resultó que la cartera la tenían los trabajadores de Lardero, Pable Bujandía y Luis Sáenz Torres, quienes declararon que la habían hallado frente á la posada que hay en el camino de Lardero, propiedad de doña Andrea Codes.

El señor Ruiz Valmaseda sigue trabajando con objeto de ver si consigue también encontrar el gabán.

Se anuncia vacante la escuela del patronato de San Román de Cameros.

Con el sueldo anual de 1.500 pesetas ha sido nombrado escribiente de la Sección de Obras públicas del Estado, en esta provincia, don Manuel López Echevarría, cesante del mismo cargo.

En uno de los últimos Consejos de ministros se calculó que España habrá gastado en las guerras coloniales y con los Estados Unidos, más de 3.500 millones de pesetas.

Se encuentra entre nosotros el joven catedrático don Enrique Fernández, apreciable paisano nuestro.

Nos dicen de Aldeanueva que en aquel pueblo pueden comprarse unas doscientas mil arrobas de uva de muy buena calidad á los precios de cinco y seis reales cada una.

Con objeto de asistir á las operaciones de vendimia en sus propiedades de Brienes, han salido para dicho punto el señor Marqués de San Nicolás con su distinguida familia.

Fincas en Logroño. Se venden en buenas condiciones: una casa en la calle de Mercaderes, número 48, una viña joven con 82 olivos, en término de Santa Cruz, de cabida 3 fanegas y 3 celemines y una heredada en Ca cajos ó Calleja vieja, de dos fanegas. Para tratar muro de los Reyes, núm. 5, procurador Ardanza.

Ayer circuló por algunos centros oficiales de Logroño, la noticia de haber ocurrido un descarrilamiento al tren número 25 entre las estaciones de Villalba y Medina del Campo, de cuyo desgraciado accidente no se tenían detalles por el silencio en que se encerraron los empleados del ferrocarril que tenían motivos de saber cuando menos algo de lo sucedido.

¡Quiera Dios que no haya que lamentar una hecatombe ferroviaria!

Extracción sin dolor. Gurrea, dentista. Mercado, 37

Los funcionarios de la Audiencia provincial y el juez de este partido señor Travado, estuvieron el domingo en Ollauri á saludar á su jefe el ministro de Gracia y Justicia señor Groizard, quien los recibió como á buenos compañeros de carrera más que como á subordinados. Probablemente dejará el señor Groizard su viaje á la Corte para mañana, á causa de una ligerísima indisposición.

CHOCOLATE-TEJADA

Nada más agradable al paladar que los chocolates finos que fabrica esta casa. Se hacen con canela sin ella y á la vainilla. Precio del paquete (libra completa) 1'50, 1'75, 2, 2'50 y 3 pesetas.—Muro de los Reyes, 10, 2.º—Logroño.

Anoche, á las ocho, la campana mayor de la Redonda, tocando á fuego, hizo reunirse á gran número de vecinos junto á la sacristía de dicha iglesia, donde al parecer era el incendio.

Afortunadamente fué este insignificante, reduciéndose, según nos dijeron, á que se encendió el trapo con que limpiaron un incensario y habiéndolo guardado, sin apercebirse, en un armario, empezó á arder éste, siendo sofocado enseguida el fuego, sin causar perjuicios.

Recomendamos á nuestros lectores cuando tengan ronquera, sequedad, picor, irritación de la garganta y tos, las PASTILLAS S. CRESPO, de menthol y coqueína. A la 1.ª pastilla notarán gran mejoría. Las hay en Logroño en la farmacia de don E. López, á 1'50 PTAS. CAJA.

GONZALEZ Mayor, 58 y 60 y Sagasta, 23, CIRUJANO DENTISTA LOGROÑO

Ha sido remitida al señor Ministro de la Gobernación la exposición de ésta Cámara de Comercio, solicitando que les sea abonada de nuevo á los ordenanzas de telegrafos la gratificación de cinco céntimos por el reparto de cada despacho, de que antes gozaban.

Funda la Cámara su pretensión en el exiguo sueldo que les ha quedado á los ordenanzas, y en que el público continúa pagando los indicados cinco céntimos, además del recargo de guerra.

REUMA Quien desee verse libre de dolores reumáticos, que use la pomada Irujez que los calma al momento: los médicos y los enfermos que la han empleado son los que más la recomiendan. Se vende en Logroño, calle del Mercado, núm. 26, farmacia.

Con objeto de ir á Zaragoza á visitar á la Virgen del Pilar, se hallan en Logroño procedentes de Montenegro de Cameros, don José Crespo con tres de sus bellas hijas, don Casimiro Martínez y su esposa, don Manuel Gil y el maestro de aquel pueblo don José Garro con su joven hija.

Según cartas de Toledo, el día siete de los corrientes recibió la investidura de doctor en Derecho Canónico en aquella Universidad Pontificia con la superior nota de nemine discrepante el sabio y elocuente Magistrado de Calahorra muy ilustre señor don Angel Sancho Armengod, á quien desde estas columnas felicitamos y enviamos la mas grata y cordial enhorabuena; deseando que el nuevo Jurista llegue á alcanzar en el foro eclesiástico los brillantes triunfos y aplausos que de ordi-

nario recibe y consigue como orador sagrado en el desempeño de su Prebenda.

Escelescentes chorizos de la Peña

chorizos de Pamplona, salchichón de Vich; morcillas de Bolonia y los tan renombrados jamones gallegos, se acaban de recibir.

Ultramarinos de Blasco é hijo

ANTIGUA CASA DE OJOLINDO San Blas, 3, Teléfono 3.—LOGROÑO

NOTA. Depósito exclusivo de lustras para el suelo, ya conocidos del público por su excelente calidad.

Movimiento de enfermos habido en el Hospital provincial el 10 de octubre de 1898

Table with columns: PAISANOS, Existencia anterior, Entrados, Salidos, Fallecidos, Total. Rows: Varones, Hombres, MILITARES, De esta guarnición, De Cuba, De Filipinas, Regimiento Lealtad, Total.

H. Sánchez MEDICO OCULISTA

Encargado de la clínica oftalmológica del Hospital Provincial.

Consulta de once á una para las enfermedades de la vista y de tres á cuatro de la tarde para la medicina en general.

También visita á domicilio, ofreciendo al público sus servicios en toda clase de enfermedades.

CALLE DEL MERCADO, 37, 2.º—LOGROÑO



RUIZ, Cirujano-dentista, Mercado, 39.

Telegramas

DEL CÍRCULO LOGROÑÉS Madrid, 10

Por rumores de que adquieren los ingleses títulos de Cubas, mejoran en los círculos las impresiones acerca de la solución que dará la comisión de París á dicha Deuda.

Reunido el Consejo de ministros consultó con urgencia al señor Montero Ríos.

DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR Madrid, 10—6 t.

El tren correo del Norte ha descarrilado cerca de Segovia.

No han ocurrido desgracias, pero la línea ha quedado interrumpida y detenido el correo de Madrid.

La huelga

El Ayuntamiento de París ha acordado excitar á los obreros huelguistas á que reanuden sus trabajos en vista de que con la paralización no salen perjudicados los industriales solamente sino la población entera.

Se ha publicado la excitación del Ayuntamiento.

La venganza

Según noticias de Creta, los cristianos siguen incendiando las casas de los musulmanes para vengar los asesinatos anteriores.

Se temen colisiones muy sangrientas, habiéndose adoptado precauciones por los jefes de las escuadras europeas.

La cuestión de Oriente

Siguen desembarcando en China más tropas europeas.

Sin embargo van disminuyendo los temores de una guerra europea.

Rumores

Hoy han circulado muchos rumores relacionados con el orden público, pero nada concreto se decía.

Madrid, 10—10'15 n.

En Manzanillo

Ha sido enarbolada en Manzanillo la bandera yanqui desapareciendo la española.

Combate en Visayas

Se ha recibido un telegrama oficial de Filipinas dando cuenta de haber sostenido nuestras tropas en las Visayas un combate con los tagalos de la provincia de Antique, resultando muertos 200 insurrectos, y cayendo en poder de los soldados españoles un cañón y muchas municiones.

BOLSA

Table with columns: COTIZACIÓN DE HOY, 4 por 100 interior al contado, exterior, amortizable, Cubas 1886, 1890, Aduanas, Filipinas, Banco España, Cambio con París.

Madrid, 11—3'30 m.

Sagasta en peligro

Estando paseando ayer por el Real el señor Sagasta acompañado de su hijo no el sub-secretario de Gobernación don Fernando Merino, se interpuso varias veces entre ellos un sujeto desconocido que fué detenido por la policía.

secreta, que acompañaba de cerca al Presidente del Consejo de Ministros. Dicho sujeto resultó ser forastero y le fué ocupada una cédula personal falsa. Practicábase averiguaciones para conocer quién es el tal sujeto y los móviles que pudiera abrigar respecto del señor Sagasta.

Emperador ofendido

Telegrafían de Roma diciendo que el Emperador Guillermo de Alemania se ha molestado por las declaraciones del Papa sobre el protectorado francés en Oriente, hasta tal punto que piensa mandar que se retire el Embajador de Alemania en Roma.

La apertura de Cortes

Las Cortes españolas, según algunos ministros, se abrirán el próximo mes de diciembre, para discutir el tratado de paz con los Estados Unidos.

Fidiendo dinero

El ministro de la Guerra, señor Correa, ha pedido al Gobierno treinta millones para reforzar las guarniciones de las islas Baleares y Canarias.

Consejo de ministros

En el Consejo de ministros celebrado anoche se dió cuenta de un telegrama de Ilo Ilo referente al combate librado contra los rebeldes en la provincia de Antúque, y otro telegrama del presidente de la comisión española en París señor Montero Ríos, participando que los comisionados yanquis dicen que han terminado su misión, pudiendo firmarse la paz si España cede a los Estados Unidos todo el Archipiélago filipino, á cambio de que ellos se encarguen de la deuda de Cuba y nos paguen el material de guerra.

El ministro de Fomento señor Gamazo expuso á sus compañeros los medios que cree que tiene el Gobierno para arbitrar recursos.

El ministro de Hacienda señor Puigcerver, prometió facilitar las cantidades que reclama su compañero señor Romero Girón para atender á necesidades del departamento de Ultramar.

SATURNINO ULARGUI É HIJO BANQUEROS.—LOGROÑO

Compran oro á los cambios del día. Giro de letras sobre España y Extranjero. Compra y venta de toda clase de valores cotizables en Bolsa.

Vino de cosechero DE LA VIUDA DE CABELLO Se vende al pormenor en el portal de la Virgen, á 30 céntimos litro, y en la bodega de la Parra á 525 pesetas cántara.

Pastillas de café y leche

Nuestras pastillas son las legítimas, las verdaderas, las que por espacio de tantos años ha estado elaborando su INVENTOR, NUESTRO TIO, don Celestino Solano: buen color, exquisito aroma; brillo, que tanto las hermosea, y su agradable paladar, son las cualidades que las distinguen de cuantas se elaboran hasta el día.

Se hallan de venta en la «Mantequería Suiza», Portales, 24, próximo á la ebanistería de Angel del Hoyo, y en la botillería de Romualdo Traperero, Portales, 28, esquina á la calle de San Blas.

Enrique Alonso, hermanos, sobrinos de la Vda. de C. Solano

Ayuntamiento constitucional de la ciudad de Nágera

Quien quisiera adquirir ejemplares de los «Fueos de Nágera», verificados al castellano, juzgados y anotados, con vista de las copias de las señoras Llorente, Yanguas, Zuaznavar y Lafuente, por don Cándido Díez de Ulzurrun y Orús, comendador de número de la Real Orden de Isabel la Católica y Magistrado de la Audiencia provincial de Tarragona, puede acudir á la Casa Ayuntamiento de esta ciudad, en la cual, el oficial de secretaría don Pío Sotés, facilitará los ejemplares que se pidan, al precio de una peseta cada uno.

Bodega Se arrienda una con cubas, dos lagos y prensa, en la calle Ruavija, 52. Informarán, muro de los Reyes, 11, entresuelo.

Colocación Se desea un joven de 15 á 16 años para dedicarlo al comercio. Informará Francisco Sánchez (Tremendo), Sagasta, 10, Logroño.

Practicante Se necesita uno bien instruido para la farmacia de don Patricio Gómez Logroño.

Hortelano Se ofrece uno que sabe cumplir con su obligación. Dirigirse á Andrés Aarreta, calle Veilla, 5, Tudela.

La última moda Josefa Uriarte, Modista, ofrece sus servicios, San Blas, 3, 1.º. Se necesitan oficiales y aprendizas.

Francés Se dan lecciones de dicho idioma. Emélie Lassus, San Blas, 3, pral.

Escuela vacante Debiendo proveerse por concurso de mérito según la cláusula 3.ª de la escritura de fundación la plaza de primer maestro de la escuela de patronato de esta villa, dotada con el haber anual de 1.095 pesetas, casa-habitación, usufructo de una huerta y además 75 céntimos diarios cuando fallezca el jubilado, que hoy cuenta 90 años de edad; Los aspirantes presentarán sus solicitudes documentadas al que suscribe, antes de las seis de la tarde del día 31 del mes actual. San Román, 9 de octubre de 1898.—El Alcalde Presidente, José María Royo.

Caldera de cobre Se vende una en buen estado, con su refrigerante, para destilar uño. Dirigirse á Ricardo Angulo, vecino de Anunciación.

NOBRIZAS

Hay una casada, de 22 años y leche de echo meses que desea criar en casa de los padres de la criatura. Informarán, Ruavieja, 28.

Una de 24 años, casada, con leche de cuatro meses, desea criar en su casa. Informarán San Juan, 45.

Socio capitalista Se necesita uno para explotar un bonito negocio. Dirigirse al señor Lapuente, calle Rodríguez Paterna, número 20, principal.

Leche de burra Se vende por la mañana y por la noche en casa de José María Aragón, calle del Carmen, 12. Se sirve á domicilio.

Arreglo de muebles En la calle Mayor, núm. 137, se arreglan toda clase de muebles y sillerías, á precios reducidos.—Elías Espiga.

Herrero y Riva, Banqueros Compra de oro y cupones cuatro por ciento Exterior á cambios ventajosos.—Giro de letras sobre España, Ultramar y Extranjero.—Compra y venta de valores cotizables en Bolsa.

Maestro de primera enseñanza Hace falta uno, INFERNO, en un Colegio de primera y segunda enseñanza de esta capital. En esta redacción informarán.

Se venden bocoyes de roble de 38 á 40 cántaras. Para tratar, Muro de las Escuelas, 26, entresuelo.

Colegio de niñas dirigido por la profesora doña María Jesús Lapuente, Portillos del mercado; núm. 11 3.º.—Clases especiales por la noche para criadas.

Hospedaje En casa de una maestra superior se admiten aspirantes al magisterio, con comodidad y economía. Darán razón en esta redacción.

Contratistas de obras Hasta el día 15 del presente mes, se admiten proposiciones de albañilería y carpintería para la casa en construcción de don Vicente de la Plaza, en Navarrete, bajo los planos y condiciones que se hallan de manifiesto en poder de dicho señor, en Navarrete.

Cal Hidráulica superior, en el almacén de Joaquín Redón, San Blas, 18, Logroño.

Riquísima butifarra catalana Se acaba de recibir en la botillería de Santiago Barruso. Abundante surtido en vinos finos, aguardientes, licores y refrescos. Pastel-Juana calientes todos los días. Se sirve de comer. San Blas, 18.

La 25.000 Acaban de llegar para la próxima temporada todos los artículos pertenecientes á camisería. Elegancia en paraguas de seda y alpaca. La 25.000.—Portales, 28.

PIANOS GRAN ALMACÉN de ENRIQUE GARCÍA

Gran Vía, 3, 10 y 12.—BILBAO PIANOS Y ARMONIUMS NACIONALES Y EXTRANJEROS Excluyivo para la venta de los muy acreditados pianos «Chassaigne Freres» los mejores que hoy se conocen, dada su sólida y especial construcción y precios reducidos. Esta importante «marca» es la que hoy se vende más en España, y solamente en esta capital y en la de Haro, existen con grandes resultados más de 40 pianos vendidos en corto período de tiempo; hay cliente que ha adquirido hasta 3 de éstos. Todos los modelos se garantizan por 3 años.—Cambio de pianos usados por nuevos.—Se envían catálogos al que los solicite.

Paquetería, Mercería y Quincalla de JOSÉ URRESTI, Portales, 92 (junto á la Librería de «El Riojano») Gran surtido de cintas de seda y lana, sutaches, trenzas de adorno, puntillas para altares y puntillas para vestidos, carteras, petacas y algodones de las mejores marcas.

Tijera de podar verdadera marca RIOJA. EN EL ALMACÉN DE PAQUETERÍA MERCERÍA Y QUINCALLA DE ROMÁN MAGUREGUI Mercado, núm. 45 y Sagasta, 8, (esquina).

Tintorería catalana Procedente de Barcelona, se ha establecido en esta población, en el lavadero de LA FLORIDA, junto á la fábrica del gas, un establecimiento donde con toda clase de garantías y adelantos modernos, se tiñen y limpian todas las ropas, eligiendo en estensos muestrarios el color que se desea, á precios equitativos para conseguir la confianza que nos prometemos, alcanzar de nuestros favorecedores. Tintes á vapor, blanqueo de colchas y cortinajes, y toda clase de trabajos pertenecientes á esta industria, con toda perfección.

LAVADERO DE LA FLORIDA PRÓXIMO AL CONVENTO DE MADRE DE DIOS Tintorería de PEDRO SALAS

A los arquitectos, MAESTROS, CONTRA-PROPIETARIOS DE CASAS, se facilitan en el Muro de las Escuelas, letra G, 2.º, derecha, los siguientes materiales de mármol natural de cantera: Baldosín para pavimentos, el metro cuadrado 11 pts. Fregaderas de dos depósitos, metro lineal 25 » Fregaderas de un depósito, metro lineal 23 » También para mueblistas y decoradores se facilita el metro cuadrado de mármol pulimentado á 17'50. Todo ello en colores blanco y gris y los precios sobre vagones en esta Estación de Ferrocarril. Se suplican los pedidos con un mes de anticipación

Costureras Hacen falta costureras y aprendizas de sastrer. Calle del Mercado, número 37, 3.º izquierda.

Hospedaje en Madrid Familia particular de este país, residente en Madrid, Madera Alta, 40, principal, admite huéspedes. Buen trato y económico. Dirigirse á L. del Campo, en dicha casa.—Referencias, don Angel Sáenz de Tejada, de Torrecilla de Cameros.

CHARGEURS RÉUNIS Servicio mensual entre Pasajes, Montevideo y Buenos Aires EN 23 DIAS. El 25 de octubre saldrá de Pasajes para dichos puertos del Plata SIN ESCALA EN BRASIL, el magnífico vapor de gran marcha

CANARIAS. Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.—Dirigirse al agente de la Compañía en Pasajes, don P. Soula.

ALMACENES de CARBÓN de PIEDRA y COK DE Ezequiel Lorza y Farias Rodríguez Paterna, núm. 22, y Baños, 4 Logroño Carbón grueso, galleta, menudo para fraguas y cok superior. Venta al por mayor y menor. PRECIOS SIN COMPETENCIA

COMPANÍA ARRENDATARIA DE TABACOS Por acuerdo de la Comisión Industrial del Consejo de administración de esta Compañía, se convoca concurso para la adjudicación de las obras de construcción de un almacén de nueva planta anexo á la Fábrica de Tabacos de Logroño y otras varias obras en la misma, con estricta sujeción á los planos, presupuesto y pliego de condiciones del proyecto aprobado al efecto.

Las proposiciones se admitirán desde el día de la publicación de este anuncio hasta el 20 de octubre próximo, en la Secretaría de la Dirección de esta Compañía, Plaza del Rey, número 4, y en la Administración de la Fábrica de Tabacos de Logroño, en cuyos puntos se hallarán de manifiesto los planos, presupuesto y pliego de condiciones del referido proyecto. El Consejo aceptará la proposición que estime más ventajosa ó podrá desecharla todas si así conviniere á sus intereses. Madrid, 26 de septiembre de 1898.—El Secretario, LUIS DE ALBACETE.

TONELEROS Se necesitan por tres meses, en la tonelería de Manuel Martínez, en Ollauri, que sepan cumplir bien su obligación. Los precios que paga á los obreros á destajo son: Ptas. Bordenas arqueadas de cellos de madera, una, 3'50 Id. solo de hierro 2'75 Barriles de 100 litros, arqueados de madera 2'75 Cuarterolas de id. arqueadas, solo de hierro 2,50 Barriles de 75 litros. id. id. 2

ÚNICA EN SU CLASE Gabriela Garrido, Corsetera. SAGASTA, 13, PRAL

Ofrece al público las últimas novedades en telas brochadas y satenes; pieles y cutis; torzales de todas clases y colores; bordados de seda y algodón, de todos los colores; puntillas; encajes y adornos; entredoses de hilo y seda, de todos los colores y dimensiones; legítima ballena; acoeros y perreosas de todas clases; arretes y corchetes, y todo lo concerniente para confeccionar corsés. Se hacen corsés y corsés-fajas de gran gusto, desde 20 reales en adelante. Se necesitan oficiales que sepan cumplir con su obligación.

A los labradores Depósito de substancias para fabricar abonos minerales de D. Cándido Rubio. Compañía, 21, Logroño.

Dependiente de veterinario Se necesita uno que sepa herrar y forjar perfectamente, que no haya servido en Logroño. Dirigirse á esta administración.

D. JOAQUÍN MAYORAL PROFESOR CON TÍTULO, ESPECIALISTA EN MASAJES Baños y duchas de vapor, simples y medicamentosos. Cura con especialidad todas las afecciones reumáticas crónicas, agudas ó deformantes, artitismo, esginces, lumbagos, torticolis, atroñas, ciáticas y parálisis; afecciones nerviosas en general y en especial la corea ó baile de San Vito: dilatación, relajación y atonía del estómago y atonía intestinal, previa prescripción facultativa. Mercado, 4, principal.—Teléfono 56.—Horas de consulta: de 11 á 1.

Gran gimnasio higiénico y sala de armas MERCADO, 4, BAJOS Clases de gimnasia higiénica, 5 pesetas mensuales. Curso completo de nueve meses, 35 pesetas. Clases especiales para enfermos, precios convencionales. Clases generales de esgrima de florete, sable y espada, 15 pesetas mensuales. Curso de nueve meses, 90 pesetas. Clases especiales de esgrima, á precios convencionales. Duchas de regadera ó chorro, 1 peseta.—Abono de quince duchas, 12 pesetas.—Abono de treinta duchas, 20 pesetas. PAGOS ADELANTADOS Las horas en que está abierto el establecimiento son de ocho de la mañana á una de tarde, de cuatro á siete de la misma y de nueve á doce de la noche.

Zarzaparrilla Lanzagorta Por sus virtudes depurativas y atemperantes está indicada en todas las enfermedades que tienen por causa un vicio de la sangre.—Frasco, una peseta. Mereced, 63, farmacia.

ALMACÉN DE MÚSICA Y PIANOS DE E. LUNA.—PAMPLONA Representación de las mejores fábricas nacionales y extranjeras; música de todas las ediciones á precios desconocidos. Armoniums de iglesia y para estudio, instrumentos de banda y orquesta; accesorios y cuerdas armónicas. Se hacen reparaciones y afinaciones garantizadas en pianos, armoniums y toda clase de instrumentos musicales, contando al efecto con personal competente para acudir á donde sea necesario. Pídanse catálogos que se remiten gratis. CONSTITUCIÓN, 39 y ZAPATERÍA, 43 PAMPLONA

Teresa Elías, corsetera MAYOR, 55, LOGROÑO Ofrece al público torzales de colores y blancos; bordados de seda y algodón de diferentes colores para adornos; puntillas y encajes de hilo de diferentes dibujos y dimensiones; ballenas acero y perreosas de todas clases; arretes y corchetes; cutis de diferentes clases; pieles de diablo y satenes. Se arreglan corsés. Se hacen corsés y corsés-fajas de gusto, de 10 reales en adelante.

Anuncio Se halla vacante la plaza de médico titular de la villa de Ausejo, con la dotación anual de setecientas pesetas, pagadas por trimestres vencidos, de los fondos municipales, por la asistencia de una á cien familias pobres. Los aspirantes á dicha plaza, que deberán ser por lo menos licenciados en Medicina y Cirugía, presentarán sus solicitudes debidamente documentadas en la alcaldía de dicha villa, en el término de quince días, á contar desde el en que aparezca este anuncio inserto en el «Boletín oficial» de la provincia de Logroño.

Manuel Antoñana, Grabador SASTRERÍA DE CARLOS CIENZANO.—LOGROÑO Sellos de caoutchouc de todas clases, y sellos de metal para tinta y laerc. Se marca y niquela toda clase de metal, chapas de hierro y metales esmaltados

Tailer de mármoles del reino y extranjero de Pedro Urreta y Cobas Panteones de mármol y arena, mausoleos, sarcófagos, monumentos, tumbas y sepulcros. Lápidas con inscripciones de todas clases en mármol, pizarra y cristal, coronas y recordatorios. Cruces de hierro dulce, colado y en madera, pintados y rotulados, machones, verjas, cadenas y todo lo concerniente para cementerios. Balastradas, pilas, embaldosados, chimeneas, gradas, artesonados, mostradores y tapas para muebles.—Se hacen toda clase de composturas en mármol, porcelana, cristal, etc., etc. Diseños gratis á quien los pida. Calle del Conde de Haro, 2.—HARO

Warbek eran ricos y prestaban fácilmente. Reducidas ya estas cosas á pormenores en el plan general, sin curarse de ellas, Margarita seguía adelante.

Estaban ya lejos de los montes y traspuestos el valle de Mosela, cuando en las cercanías de Nancy, de cuyo punto se apartaba la duquesa con cuidado, así para no infundir sospechas al atravesar los estados de Lorena, como para tener á la vista los muros ante los cuales cayera Carlos el Temerario, recibió un mensaje que al parecer prestó alas á los corceles llenando de frenético ardor á sus jinetas.

«En Soissons, decía el parte, os aguarda un amigo con importantes nuevas de Londres y Escocia. Dejando atrás la retaguardia en que iban los carros y escolta pesada, recomendó á su jefe el enfermo, con encargo de prometerle que todos llegarían al mismo tiempo á su casa materna de Tournay; y con solo diez gentiles hombres, escogidos, atravesó el territorio á escape volando de día y de noche hasta el punto donde la esperaba la persona en el mensaje indicado.

A la frontera de Francia desaparecieron los diez gentiles hombres, no quedando al lado de la princesa sino su capitán favorito, veterano inglés que había asistido á todas las batallas del difunto duque. Vestida Margarita con la mayor sencillez, llegó sin tropiezo á Soissons.

En aquella época Francia tan sólo se ocupaba en la partida de Carlos VIII para el reino de Nápoles. De todas partes se dirigían al Delfinado, donde se juntaban al ejército francés, los contingentes de soldados, vituallas y parques: así que nada turbó los proyectos ni la excursión de la duquesa.

«¿Quién sería aquel amigo? Era uno de sus agentes? No se hubiera atrevido á emplear la palabra «amigo» con tan altiva princesa. Sin embargo, no

se le suscitarán odios tan eficaces y obstáculos tan poderosos, que tropezará á cada paso. Los lazos de la duquesa constituíanlos una alianza secreta con la reina madre á quien el pueblo adoraba en memoria de sus dos hijos degollados; el triunfo probable de Isabel de York, esposa del rey y sobrina de Margarita; y Escocia siempre revoltosa, siempre dispuesta á acoger los rumores hostiles y todos los ejércitos que se le enviaran contra Inglaterra. Bien segura de sus embajadores al lado de esos tres ocultos aliados, y enterada día por día de los actos insignificantes de Enrique VII así como de los sentimientos del pueblo inglés, la duquesa fué á Saboya á firmar un tratado, y mientras negociaba con Francia, acechaba la ocasión aguardando la chispa que lo incendiara todo.

Por grande que fueren su impaciencia, Margarita no esperaba que la chispa brotara inmediatamente

CAPITULO IV

Más de una jornada de camino había borrado de la mente de la duquesa el extraño suceso de su encuentro en los montes con el hijo del comerciante. La infatigable Margarita leía ó mandaba que la leyera algo en tanto que cabalgaba; despachaba ó recibía correos, dirigía preguntas á las personas que encontraba al paso, y á menudo se paraba para escribir. El difunto Warbeck y su hijo medio difunto y medio alelado ya no encontraba para nada en los pensamientos de la princesa, quien regresaba á Flandes con algunas deudas por saldar con la viuda del exjudío, tesoro de la mayor parte de los príncipes europeos, y no la desagraviaba entrar con buen pie en casa de la madre llevándola su hijo, pues los

rita la memoria de lo pasado: ¿para qué han servido la usurpación y las atrocidades de toda clase que abrieron á York el camino de tan alta fortuna? Para reinar solo, Ricardo III ha deshojado toda la rosa blanca. En el escudo inglés ostentase ufana la rosa encarnada de Lancaester.

Hondamente conmovida por tamaño desastre, entonces Margarita tiende en torno los ojos, y no alcanzan más que ruinas. Luis XI con mañosa paciencia ha arrebatado la Borgoña á los nietos de Carlos el Temerario, y Carlos VIII, rey de Francia, hasta ignora que haya existido el nombre de Borgoña. En Inglaterra Enrique VII amontona sosegadamente el oro, objeto de su idolatría, y reina sin inquietud por haber desaparecido sus rivales de York. Una sola flor de esta proclara estirpe vegeta oscuramente en la lóbrega Torre de Londres: es un hijo de Clarence, un Warwick, muy amado del pueblo, que apenas cree en su existencia.

Hay en verdad una hija de Eduardo IV, y Enrique VII, á fuer de hábil, hála tomado por esposa. Isabel de York es reina de Inglaterra. La nación ha contemplado con júbilo la unión de ambas rosas, prometiéndose en fin la paz, la concordia, tras los horrores de las guerras civiles.

Con respecto á Margarita, duquesa de Borgoña, es tía de la reina, y todavía abraza alguna esperanza si la reina se acuerda de que en sus venas corre sangre de York.

Así es que con la habilidad tradicional de la política borgoñona comienza á valerle de mil insidiosos artificios para enterarse de los sentimientos de su sobrina Isabel, y entabla correspondencia con su cuñada la reina madre de Inglaterra, viuda de Eduardo IV, princesa que habiéndolo perdido todo, esposo, hijos y corona, tal vez comprenda el ar-

SASTRERIA, CAMISERIA Y CORBATERIA
 DE
RAMON PONS
 Sagasta, núm. 3, Logroño

GRAN SURTIDO DE PAÑOS PARA TRAJES DE INVIERNO

Confeción de camisas y calzoncillos a la medida; Venta de géneros de punto, de lana y algodón; Pañuelos de seda, hilo y algodón; **Paños, cuellos y pecheras TELA MEY**; Artículos de piel; Paraguas; Bastones; Bistutería; **Dentífrico ODOL**; Guantes; Boquillas de ambar; **OPAL PASTA**, para quitar manchas; **PARCHES WASMUTE**, para estirpar los callos; Perfumería; Maletas; Cepillos de todas clases.
 Los mejores impermeables de la marca «El Gallo».

Representante en Logroño de la acreditada fábrica de Tinte y Quita-manchas de Edmundo Deslandes, de San Sebastián

Fundición de hierro y talleres de construcción de máquinas
de SALUSTIANO MARRODAN

ESPECIALIDAD EN PRENSAS
 PARA UVA Y OLIVA, SISTEMA
Victoria



de mi invención, Rulos todo hierro para moler oliva. Desgranadoras de maíz. Amasadoras mecánicas. Sobaderas para el pan. Norias y bombas para elevar agua. Railes, vagonetas, cabrestantes, malacates, etc., etc.

Arados para la agricultura: Vitis, La Vid, Jaén, etc. y toda clase de piezas sueltas para los mismos.

Calle de las Delicias, núm. 11, esquina a la de Soria, núms. 2, 6, y 8 en LOGROÑO

En la Mantequería Suiza

acaban de recibirse los excelentes bombones suizos de la viuda de Palau. Mandarines suizos, clases especiales; gran surtido en fiambres, embutidos, conservas de aves, pescados, frutas y hortalizas, pastas finas, jamonillos, solomillos, etc., etc. Gran surtido en licores y vinos de Burdeos; 40 marcas en vinos del país. Surtido completo en galletas de las renombradas marcas Viñas, Olivet y Marthino. Acaba de recibirse la excelente y fresca mantequilla de vacas y en breve se recibirán una gran remesa de jamones gallegos y avileses. Gran surtido en garbanos de Castilla. Depósito de las excelentes pastillas de café y leche de los sobrinos de la viuda de Celestino Solano.

24, Mercado, 24—MANTEQUERÍA SUIZA—Teléfono, núm. 86.

EL PROGRESO AGRICULTURAL

Abonos Químico-minerales

especiales para habas y cereales

Muro de las Escuelas, 13

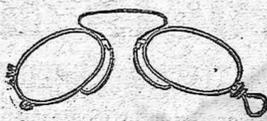
una puerta antes del Teatro de esta capital.—Logroño

Relojería, Óptica y Electricidad de Tomás Teresa García

sucesor de Bergerón



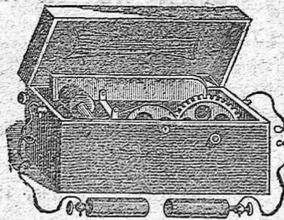
PILAS ELÉCTRICAS
 DE TODAS CLASES



GAFAS Y LENTES
 DE ROCA Y FINE-GLACÉ



GEMELOS DE TEATRO
 CAMPAÑA Y MARINA



ELECTRO MEDICINALES



RELOJES REGULADORES
 CUADRO Y MESA
 DESPERTADORES DE TODAS CLASES



RELOJ WALTHAM

Calle de Sagasta, número 1 y Colegio, núm. 11.—Logroño.

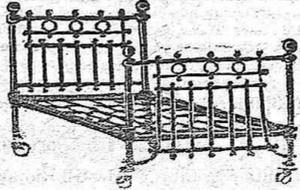
LA INDUSTRIAL

San Blas, núm. 30.—LOGROÑO

FRENTE A LA PLAZA DE VERDURAS

Almacén de camas, jergones de todas clases, colchones de lana superior, mantas de Palencia, sábanas de una pieza, lana de 1.ª, sillas de rejilla, anea y paja, espejos, muebles de madera, lavabos, baules, maletas y otros varios artículos, de...

JULIAN RUIZ Y MARTINEZ



Varios modelos de camas de las cinco principales fábricas de España.

Camá y jergón de malla doble desde 6 y medio duros

Precios módicos.—Ventas a plazos semanales, trimestrales y convencionales.

LOGROÑO. San Blas, 30, esquina a la de Laurel

Máquinas de coser de la renombrada fábrica de Wertheim

DESDE 17 Duros para familias industriales, las más perfeccionadas, de mejor decoración solidez y excelente resultado en toda clase de costura. Precios los más baratos conocidos.—Venta de agujas para toda clase de máquinas de coser, aceite, piezas sueltas y demás accesorios

Se ha recibido una gran remesa de lana superior que se vende a precios módicos.

Se compone toda clase de máquinas de coser

LOGROÑO. San Blas, 30, esquina a la de Laurel

VENTAS A PLAZOS

COMPañIA HAMBURGUESA

Sud-americana

Vapores correos al Brasil, Río de la Plata, Montevideo y Buenos Aires, los días 5, 15 y 25 de cada mes.

33 vapores de la Compañía admiten carga y pasajeros desde Bilbao a Vigo a precios económicos.

En Logroño para adquirir billetes y cabida en el vapor para carga, dirigirse a D. Waldo González Díaz, Muro de las Escuelas letra B., 3.ª; en Bilbao Don Edmundo Couto y C.ª admiten carga para todos los puertos del globo.

La Gran Bretaña

ALMACEN DE CAMAS

Y MUEBLES DE TODAS CLASES

Calceterías, 7, Plaza del Mercado

Primera casa para la venta de Camas inglesas y del país, Jergones de muelles, Colchones de lana de 1.ª, Sábanas de un ancho, Mantas superiores de Mallorca, Cunas, Sillas.

Ventas al contado y a plazos desde una peseta semanal sin fiador muchas veces

Perchas, Lavabos, Mesitas de noche, Armarios roperos, Cómodas, Espejos, Mecedoras de Viena, Baules, Maletas, Mesas de camilla, Camas de campaña y otra infinidad de artículos a precios arreglados.

UNICA CASA EN LOGROÑO

LA GRAN BRETAÑA

CALLE DE CALCETERÍAS, N.º 7

Imprenta de LA RIOJA

Fábrica de curtidos y correas de trasmisión

Correas pegadas sin cosido y sin fin, encargadas expresamente



Especialidad en correas para dinamós, rozamiento inalterable p.ª grandes potencias

Cueros escandinavos y curtidos al trío con tanques de encaña y asiente

ECONOMIA

PRECISION

DE PEDRO MARTINEZ VITORES

(SUCCESOR DE HIGAZOR DE RIVAS) Casa fundada en 1856

LOGROÑO

Para conservar la salud y curar las enfermedades

Aguas minerales naturales de

CARABAÑA

Sabinas Sulfitadas, Sulfatado-Sódicas, Hiposulfitadas.

Base purgante. NaO,SO103 HO-gr. 227 Depurativa NaS-gr. 00,499.

ÚNICAS DE SU ESPECIE

INTERESA A TODOS SABER

1.º Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de CARABAÑA.—2.º Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de CARABAÑA.—3.º Que los demás llamados manantiales son solamente aguas recogidas en pozos ó charcos, exudaciones de terrenos salitrosos.—4.º Que en el manantial de CARABAÑA todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar el agua al nacer.—El más seguro y eficaz medicamento actual de uso a domicilio en bebida y lavatorio.

Purgantes, Depurativas, Antibiliosas, Antihépticas, Antiescrofulosas y Antisifilíticas.—Declaradas por la ciencia médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo, son el mayor depurativo de la sangre alterada por lo humores ó virus en general.

La salud del cuerpo interior y exterior

Opinión favorable médica universal, con 30 grandes premios, medallas de oro y diplomas de honor.

Se venden en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa, América, Asia, África y Oceanía.

Depósito general por mayor, R. F. Chávarri, 87, ATOCHA, 87, Madrid.

Papel de periódicos para envolver

Se vende en esta imprenta a tres pesetas arroba.

Línea de vapores Serra y La Flecha

Salidas semanales de vapores-correos entre Santander y la Isla de Cuba

Salen de Santander todos los miércoles para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cardenas, Sagua la Grande, Guantánamo: Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara, Nuevitas y Caibarien, admitiendo carga y pasajeros. Los vapores nombrados a continuación ó otros serán despachados como siguen:

El 19 de octubre saldrá el vapor español **ALICIA** su capitán, don José María Aldamiz, admitiendo carga y pasajeros para los puertos de HABANA, MATANZAS Y CIENFUEGOS.

ADVERTENCIA.—Los señores cargadores pueden dirigir su mercancía al cuidado de la Agencia para su embarque, debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque.

Con cada remesa deberá acompañar nota del número de BULTOS, SUS MARCAS, NUMERACIÓN, PESO BRUTO Y NETO, VALOR, DESTINO Y CONSIGNACIÓN; indicando si ha de asegurarse de RIESGO MARÍTIMO el cual puede hacer esta Agencia con la MAYOR ECONOMÍA.

Para solicitar cabida y demás informes dirigirse a su consignatario DON FRANCISCO SALAZAR, Muelle 18, Teléfono número 37.—Santander.

VALLS HERMANOS

INGENIEROS CONSTRUCTORES

TALLERES DE FUNDICIÓN Y CONSTRUCCIÓN FUNDADOS EN 1851.

19, CALLE DE CAMPO SAGRADO, 19

Ensanche, Ronda de San Pablo, BARCELONA.

Premiados con 25 medallas de oro, plata y grandes diplomas de honor y dos de progreso, por sus especialidades.

Director gerente, D. Agustín Valls, Berdi, ingeniero.

MAQUINARIA E INSTALACIONES COMPLETAS SEGÚN LOS ÚLTIMOS ADELANTOS PARA

Fábricas y molinos de aceite para pequeñas y grandes cosechas.—Fábricas de fideos y pastas para sopa, movidas por caballería ó motor.—Fábricas de chocolates, en pequeña y grande escala, movidas a brazo, por caballería ó motor.—Fábricas de harinas y sus anejos de molinería.—Prensas para vinos, bombas, norias, malacates, etc., guillotinas. Máquinas de vapor, Motores de gas, Turbinas eléctricas.—Especialidad en PRENSAS HIDRAULICAS de todas clases para todas las aplicaciones con modelos de sistemas privilegiados.

La casa ha verificado y sigue montando de continuo instalaciones en toda España, América y extranjero.—Numerosas referencias.

Dirección para telegramas:

VALLS, CAMPO SAGRADO.—BARCELONA

TELÉFONO NÚMERO 595.

¡Alerta! En la calle del Mercado, núm. 4, 2.ª

Logroño; Pascual de Lallana, sobresistente jubilado, como habilitado, ofrece sus servicios económicos a todas las personas que le honren con su mandato.



PILDORAS Y JARABE de BLANCARD

con Ioduro de Hierro inalterable CONTRA

la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilación, la Escrófula, etc.

Envíase el Producto verdadero con la firma BLANCARD y las letras 40, Rue Bonaparte, en París.

Precio: PILDORAS, 4 fr. y 2 fr. 25; JARABE, 3 fr.

diente deseo de Margarita que anhela recuperar una sombra de poder. Tres mujeres diestras que formaran una estrecha unión, alcanzarían sin duda grandísimos resultados y no todo se hubiera perdido para el porvenir de York, a pesar de sus crueles desgracias.

Retirada Margarita en sus dominios de Flandes fomenta sosegadamente esta intriguilla, pálido reflejo de las grandes empresas de su buen tiempo. Sus embajadores y emisarios se arrastran ó vuelan. ¿Qué solicita la duquesa? El derecho de regresar a Inglaterra cuando se fastidia entre los flamencos; también quisiera parte de los dominios de la casa de York, íntegramente confiscados por Enrique VII. Una vez rodeada de ingleses y en posesión de los feudos que doblarían sus recursos, encontraría Margarita con medios para remover el mundo. Al declinar de sus años ha surgido en ella el alma del Temerario: la sombra del fiero borgoñón la despertó en las ambiciones y venganzas. Margarita nada arriesga en este mundo: no tiene patria, amor, ni hijos.

A medida que transcurren los años, la impotencia es para esta ardiente cabeza un suplicio más intolerable. Margarita viaja para entretener su actividad, entabla inteligencias en Saboya y Alemania, y hasta llega a Escocia, cuyo joven monarca Jacobo IV disputa sus fronteras al codicioso Enrique VII, aguardando la oportunidad de dilatarlas. Si Margarita, rica por haber sabido atesorar, hallase un buen aliado para ejercer presión sobre Enrique VII, en breve procurará este rey satisfacerla.

El tiempo vuela. Cansada Margarita de esperar, ha puesto en juego ya varias veces oscuras tentativas. Cuando Lamberto Simuel quiso hacerse pasar por Warwick fagado de la Torre, la duquesa co-

prendió el amor de los ingleses a la sangre de York. Vencido Simuel y humillado por el perdón de Enrique VII, atajáronse ocultamente las maquinaciones de Margarita; más en la batalla librada. Enrique VII luchaba con espíritu nacional de los ingleses, y si entonces le sonrió también la fortuna, ¿por qué no le abandonaría en otra circunstancia? Muera como Ricardo III en una refriega, y su esposa Isabel, una York, será única soberana.

Conque agitar, conmovier con sordas é incesantes sacudidas el trono ocupado por un Lancaster, tal es la política de la duquesa de Borgoña. El resultado puede ser la caída del mismo Enrique VII, ó de algún rico florón que de su corona pase a manos de Margarita, pronta a recogerlo.

No más tregua ni descanso. Escocia presta oídos a las sugerencias de Borgoña; la viuda de Eduardo IV debe agitarse en el fondo de su palacio; Isabel, esposa de Enrique VII, no aguarda si no su coronación para formar un partido en favor de York; y el pueblo después de doce años, todavía llora al recordar la muerte de los hijos de Eduardo: amaba tanto a esta familia, que todos los crímenes de Ricardo no han bastado para cubrir oprobio el nombre de York.

Tocante a Enrique VII, a pesar de su grandeza y poderío es impopular, y le toleran por ser esposo de Isabel y porque la rosa blanca ya no tiene vástagos varones. Preséntese una ocasión, brote una chispa, y no tardará la explosión, el incendio.

Enrique VII caerá infaliblemente en alguno de los lazos armados por Margarita: si se entrega a los partidarios de York, el regreso de Margarita a Inglaterra es tan cierto como su fortuna; si resiste y se abstina en preferir a los amigos de Lancaster,

podía equivocarse: la carta llevaba una de las señas convenidas entre la duquesa y el rey de Escocia. Margarita devoró el espacio, y quisiera devorar el tiempo.

Cuando entró con su escudero por las puertas de Soissons era el anochecer de un día festivo; toda la población bullía en torno de las mazorcas torres como un enjambre de abejas en derredor de la colmena. Ya brillaban los cirios en las acristaladas ojivas de la iglesia, y la fragancia del incienso se exhalaba del pórtico, mezclándose con el olor de las rosas que los niños esparcieran en el atrio.

Margarita, al parecer indiferente, conociendo que desde el rastrillo la seguían dejó que el caballo la guiara por la calle Mayor. De pronto, oyendo una voz que la decía quedo: A la izquierda siguió la dirección indicada, y por una calle lateral tan solitaria como oscura llegó a la esquina de una plazuela, donde la voz invisible guía la dijo: Aquí.

Saliendo entonces de la sombra un bulto que la duquesa aun no había distinguido, abrió una puerta arqueada que hirrió en sus fuertes quiciales. Atraídos por las hospitalarias emanaciones del forraje, los caballos entraron alegremente y Margarita se apeó en un patio tapizado de pámpanos y floridos rosales. Era ya denoche cerrada, y a un silbido del guía acudió el criado que alumbró la escalera en cuya penumbra esperaba una dama a la puerta de un estrado, cubiertas sus paredes de finísimo paño flamenco.

No bien puso Margarita los pies en la estancia, cuando el sirviente desapareció cerrando la puerta. Entonces la desconocida profirió un grito ahogado abrazándose a la duquesa, quien al conocer aquella tersa frente, aquella radiante hermosura, aquel perfume juvenil, y el acento escocés que tanto la rega-